



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA
QUINTA SESION ORDINARIA
AÑO 2011**

LUNES 20 DE JUNIO DE 2011

DIA CIENTO SESENTA Y DOS

A la una y veintisiete minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico, en el Capitolio, la Presidenta Accidental, señora Margarita Nolasco Santiago, designada al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz, ocupa la silla presidencial, llama al orden y dispone que se proceda con el pase de lista. El Secretario llama por el orden que dispone el Reglamento a los señores Senadores y responden presentes los siguientes:

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Alejandro García Padilla, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, Eder E. Ortiz Ortiz, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Margarita Nolasco Santiago, Presidenta Accidental.

Senadora ausente:

Melinda K. Romero Donnelly (Excusada).

Habiendo establecido quórum con dieciocho (18) senadores presentes, la señora Presidenta Accidental declara abierta la sesión.

(Se hace constar que después del pase de lista entraron a la Sala de Sesiones los senadores BHATIA GAUTIER, DALMAU SANTIAGO, FAS ALZAMORA, GONZALEZ CALDERON, PADILLA ALVELO, RIOS SANTIAGO, RIVERA SCHATZ, SANTIAGO GONZALEZ, SOTO DIAZ, TORRES TORRES y VAZQUEZ NIEVES).

INVOCACION

El Reverendo Juan R. Rivera y el Padre Efraín López Sánchez, miembros del Cuerpo de Capellanes del Senado de Puerto Rico, proceden con la Invocación.

El senador Arango Vinent da la bienvenida a los estudiantes del Instituto Pre-Legal de Verano de la Facultad de Derecho Eugenio María de Hostos de Mayagüez, quienes se encuentran en las gradas del Hemiciclo.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso en sala.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la senadora Nolasco Santiago.

APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Tirado Rivera, Raschke Martínez, Arce Ferrer, Seilhamer Rodríguez y Arango Vinent solicitan que se les reserven turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

Así se acuerda.

Los senadores Tirado Rivera, Raschke Martínez, Arce Ferrer y Seilhamer Rodríguez hacen expresiones.

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

Es llamada a presidir y ocupa la Presidencia la senadora Nolasco Santiago.

El senador Bhatia Gautier plantea una Cuestión de Orden indicando que el Reglamento del Senado es claro e indica qué se debe decir en el turno inicial.

La Presidencia indica que no procede la Cuestión de Orden.

El senador Tirado Rivera plantea Privilegio Personal indicando que en el momento que un Senador se sienta aludido puede plantear una Cuestión de Privilegio Personal.

La Presidencia indica que no procede la Cuestión de Privilegio Personal.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De las Comisiones de Desarrollo Económico y Planificación; y de lo Jurídico Civil, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 2011, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 2009, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de lo Jurídico Civil, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del licenciado Ismael Luis Purcell Soler, para Registrador de la Propiedad.

De las Comisiones de Agricultura; y de lo Jurídico Civil, un informe conjunto, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 522, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Asuntos Internos, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1742, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De las Comisiones de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura; y de Hacienda, tres informes conjuntos, proponiendo la no aprobación de los P. del S. 1912; 1928 y 1929.

De la Comisión de Desarrollo Económico y Planificación, un informe, proponiendo la no aprobación de la R. C. del S. 661.

De la Comisión de Agricultura, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 272.

De las Comisiones de Agricultura; y de Hacienda, un informe conjunto, proponiendo la no aprobación del P. del S. 751.

LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

PROYECTOS DEL SENADO

****P. del S. 2217**

Por el señor Rivera Schatz; la señora Nolasco Santiago; los señores Arango Vinent, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago; las señoras Padilla Alvelo, Arce Ferrer; el señor Berdiel Rivera; la señora Burgos Andújar; los señores Díaz Hernández, González Velázquez, Martínez Santiago, Muñoz Cortés; las señoras Peña Ramírez, Raschke Martínez, Romero Donnelly, Santiago González; el señor Soto Díaz; la señora Soto Villanueva; el señor Torres Torres y la señora Vázquez Nieves:

“Para enmendar la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como “Código de Seguros de Puerto Rico”, a los fines de crear el Capítulo 44 referente a la Ley Para Regular los Sistemas de Compañías Tenedoras, establecer sus definiciones, regular las subsidiarias de los aseguradores, la adquisición de control de un asegurador del país o fusión con éste, la inscripción de los aseguradores, las normas y administración de un asegurador dentro de un sistema de compañías tenedoras, el examen de los aseguradores, el trato confidencial de la información, la adopción de reglamentación, la emisión de órdenes de entredicho, derecho a voto de los accionistas, el secuestro de valores con derecho a voto, las

sanciones, el proceso de sindicatura y recuperación y la revocación, suspensión, o no renovación de la licencia del asegurador.”

(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS; Y DE LO JURIDICO CIVIL)

**P. del S. 2218

Por el señor Rivera Schatz; la señora Nolasco Santiago; los señores Arango Vinent, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago; las señoras Padilla Alvelo, Arce Ferrer; el señor Berdiel Rivera; la señora Burgos Andújar; los señores Díaz Hernández, González Velázquez, Martínez Santiago, Muñiz Cortés; las señoras Peña Ramírez, Raschke Martínez, Romero Donnelly, Santiago González; el señor Soto Díaz; la señora Soto Villanueva; el señor Torres Torres y la señora Vázquez Nieves:

“Para autorizar a la Oficina de Administración de los Tribunales a incurrir en obligaciones por la cantidad de hasta catorce millones ochocientos diecinueve mil dólares (\$14,819,000), asignar los fondos necesarios para honrar ese compromiso durante los años fiscales 2012-2013 y 2013-2014 y para otros fines.”

(HACIENDA)

**Administración

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 2179

Por la señora Peña Ramírez:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos Municipales del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva en torno a la otorgación de contratos para la reparación y construcción de obras, así como los procesos de compra de materiales y equipo, con el propósito de corroborar si los procesos de subasta, adjudicación y contratación utilizados, se llevaron a cabo de conformidad con las disposiciones contenidas en el Capítulo X de la Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como “Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico de 1991”, y su Reglamento.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 2180

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar la más cálida felicitación del Senado de Puerto Rico a los miembros de la Organización Student in Free Enterprise[*sic*] del Recinto Universitario de Humacao de la Universidad de Puerto Rico por su victoria en la Competencia Nacional de dicha organización, celebrada el 17 de junio de 2011 y desearle muchos éxitos en la Copa Mundial de Malasia.”

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas:

PROYECTOS DE LA CAMARA

P. de la C. 1256

Por la señora González Colón:

“Para añadir una nueva Regla 511 y reenumerar las actuales Reglas 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, como Reglas 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519 de las de Evidencia de Puerto Rico, adoptadas por el Tribunal Supremo de Puerto Rico el 9 de febrero de 2009, y remitidas a la Asamblea Legislativa el 26 de febrero de 2009, según enmendadas por la Ley Núm. 46 de 30 de julio de 2009, a fin de establecer el privilegio de la confidencialidad en la comunicación entre padre e hijo.”

(LO JURIDICO PENAL)

P. de la C. 2252

Por los señores Méndez Núñez y Torres Calderón:

“Para enmendar los Artículos 1 y 2 de la Ley Núm. 127 de 27 junio de 1958, según enmendada para incluir en sus disposiciones a los Agentes Investigadores y miembros del Ministerio Público del Departamento de Justicia; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

P. de la C. 2645

Por el señor Torres Calderón:

“Para declarar el sistema de cuevas y cavernas que ubica en el espacio geográfico de los barrios Barahona y Torrecillas, entre los municipios de Morovis y Ciales, mejor conocido como “Las Cabachuelas”, área de Reserva Natural de Puerto Rico, para ser administrada bajo las disposiciones de la Ley Núm. 150 de 4 de agosto de 1988, conocida como “Ley del Programa de Patrimonio Natural de Puerto Rico”; delimitar el área que comprende a “Las Cabachuelas”; ordenar al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales a que inicie los procesos conducentes a incorporar el área designada como “Reserva Natural” al Sistema de Parques de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. de la C. 3038 (Por Petición)

Por el señor Rodríguez Miranda:

“Para enmendar los incisos (f), (g), y (h) y añadir un inciso (i) al Artículo 2 , enmendar el inciso (8) del Artículo 18, el Artículos[sic] 27-A y el Artículos[sic] 27-B, de la Ley Núm. 8 de 5 de agosto de 1987, según enmendada, conocida como “Ley para la Protección de la Propiedad Vehicular”, a fin de definir el término “concesionario de cuentas de financiamiento de vehículos de motor, arrastres y semiarrestres”, incluir multas por incumplimiento de la Ley, atemperar la misma a la Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico; y para otros fines pertinentes.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA; Y DE LO JURIDICO PENAL)

P. de la C. 3060 (Por Petición)

Por la señora Ramos Rivera:

“Para enmendar las Secciones 1, 2, 5, 6, 7, 32, 35, 38, 42 de la Ley Núm. 133 de 28 de junio de 1966, según enmendada, conocida como la “Ley de la Asociación de Empleados del Estado Libre Asociado de

Puerto Rico” a fin de cambiar el nombre de la Ley para que se conozca como Ley de la Asociación de Empleados de Gobierno de Puerto Rico; establecer y definir claramente el alcance de las funciones y poderes de su Asamblea de Delegados y Junta de Directores; que su presupuesto no será mayor de 30% del ingreso total del año anterior; se establece el sueldo del Director Ejecutivo; se aumentan los miembros de la Junta de Directores; así como la obligación de los oficiales ejecutivos y funcionarios de la Asociación con respecto al cumplimiento de la Ley de Ética Gubernamental, se elimina el uso de tarjetas de crédito y será necesario el consentimiento de dos terceras (2/3) partes de los miembros de la Junta de Directores y dos terceras (2/3) partes de la Asamblea de Delegados para una emisión de Bonos y para otros fines.”

(GOBIERNO; Y DE TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS)

P. de la C. 3116

Por el señor Ramírez Rivera:

“Para enmendar el Inciso 20 del Artículo 4 y añadir el inciso (c) al Artículo 11 de la Ley Núm. 70 de 18 de septiembre de 1992, según enmendada, conocida como “Ley para la Reducción y el Reciclaje de Desperdicios Sólidos en Puerto Rico”, a los fines de incluir entre las funciones de la Autoridad de Desperdicios Sólidos la creación de un Registro Único de Centros de Acopio y un Registro Único [sic] Instalaciones de Reciclaje; para establecer que ningún centro de acopio o instalación para el manejo de desperdicios sólidos, según definidos en la Ley, podrá vender o exportar materiales reciclables o reciclados a través de los muelles de Puerto Rico sin el permiso correspondiente otorgado por la Junta de Calidad Ambiental y sin aparecer activo en el Registro Único de Centros de Acopio o Registro Único de Instalaciones de Reciclaje, según sea el caso; y para otros fines relacionados.”

(RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. de la C. 3183

Por el señor Torres Ramírez:

“Para establecer la “Ley para el Financiamiento de los Actos Conmemorativos de la Fundación del Maratón de San Blas”; a los fines de disponer un procedimiento administrativo uniforme, para viabilizar el financiamiento de este evento deportivo durante la conmemoración de medio siglo de existencia; redirigir una cantidad fija de los recaudos obtenidos durante el proceso de expedición y renovación de licencias de vehículos de motor, para sufragar los gastos relacionados a esta festividad; transferir los recaudos obtenidos en virtud de esta Ley, a la Fraternidad Delta Phi Delta, para financiar este programa deportivo; preservar las estrictas limitaciones existentes en la Ley Núm. 14 de 25 de mayo de 1985, para garantizar la transparencia en la utilización de los fondos asignados; prohibir un alza en los costos de los marbetes, para cumplir con las disposiciones de este mandato; extender la vigencia de este estatuto, hasta la culminación del año natural 2012; establecer el deber ministerial de esta entidad, para remitir ante la Asamblea Legislativa, un informe detallado sobre la utilización de los fondos transferidos en virtud de esta Ley; ordenar que los reglamentos adoptados en virtud de la Ley Núm. 46 de 13 de julio de 1978, según enmendada, y la Ley Núm. 22 de 7 de enero de 2000, según enmendada, sean atemperados a las disposiciones de esta iniciativa; y para otros fines.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. de la C. 3227

Por el señor Torres Calderón:

“Para enmendar los Artículos 1, 2 y 3 de la Ley Núm. 166 de 16 de diciembre de 2009, la cual adopta como la política pública del Gobierno de Puerto Rico la utilización de confinados, mediante contratación con la Administración de Corrección de Puerto Rico, para la realización de diversas tareas, como parte del proceso de rehabilitación y reinserción a la libre comunidad de esta población, a los fines de especificar que entre las mismas se lleven a cabo el servicio de lavado y mantenimiento de automóviles pertenecientes a la flota vehicular gubernamental; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CAMARA

R. C. de la C. 906

Por el señor Rodríguez Miranda; la señora González Colón y el señor Ferrer Ríos:

“Para ordenar al Departamento de Justicia, a la Policía de Puerto Rico, y a la Oficina de Asuntos de la Juventud, realizar un perfil con características socio-demográficas, étnicas, sociales y familiares de todos los jóvenes entre las edades de trece (13) a veintinueve (29) años víctimas de asesinato en la Isla durante los últimos cinco años, con el fin de lograr que el Gobierno Central y la Asamblea Legislativa puedan instrumentar el desarrollo de nuevas políticas públicas y estrategias dirigidas a identificar denominadores comunes para desarrollar esfuerzos pertinentes de prevención y combatir efectivamente el crimen y la violencia imperante entre la juventud puertorriqueña; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

**R. C. de la C. 1103

Por los señores y las señoras González Colón, Rodríguez Aguiló, Méndez Núñez, Pérez Otero, Alfaro Calero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Silva Delgado, Torres Calderón, Torres Zamora y Vega Pagán:

“Para fijar el Presupuesto de Gastos de las Dependencias, Divisiones y Subdivisiones del Gobierno de Puerto Rico no cubiertas en la Resolución Conjunta del Presupuesto General para el Año Fiscal 2011-2012; disponer el proceso para el pago de los sueldos de los empleados y para autorizar al Secretario de Hacienda a pagar de los Fondos Especiales correspondientes.”

(HACIENDA)

**R. C. de la C. 1115

Por los señores y las señoras González Colón, Rodríguez Aguiló, Méndez Núñez, Pérez Otero, Alfaro Calero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Silva Delgado, Torres Calderón y Vega Pagán:

“Para reasignar a la Compañía de Parques Nacionales la cantidad de siete millones ciento cuarenta mil trescientos noventa y uno[*sic*] con veinticinco centavos (\$7,140,391.25) provenientes del Apartado 11 Inciso a de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 379 del 21 de diciembre de 2005

(\$125,442.00), del Apartado 12 Inciso a de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 116 de 23 de julio de 2007 (\$3,260,000.00), y del Apartado A Inciso 1 de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 103 del 4 de agosto de 2009 (\$3,754,949.25), para los propósitos que se describen en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 1177

Por la señora Rodríguez Homs:

“Para reasignar al Departamento de Recreación y Deportes y al Municipio de Arecibo la cantidad de cuatrocientos ochenta mil dólares (\$480,000.00), provenientes de la Sección 1, Apartado 3, inciso (dd) de la Resolución Conjunta Núm. 30 de 6 de mayo de 2011, para ser transferidos para diferentes fines, según se describe en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

**Administración

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, siete comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 1256; 2252; 2874; 3038; 3060; 3183 y 3227 y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, cinco comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado a los P. de la C. 195; 1206; 2746; 2787 y 3246.

El Secretario del Senado informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 306 (conf.); 1096 y 1214 (rec.), debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a la Cámara de Representantes, a los fines de que sean firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, devolviendo firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo, los P. del S. 306 (conf.); 1096; y 1214 (rec.).

Del Secretario de la Cámara de Representantes, siete comunicaciones, remitiendo firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado, los P. de la C. 195; 1206; 2746; 2787; 3120; 3151 y 3246.

El Secretario del Senado informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 427; 1743; 2085; 2534 (conf.); 2885; 2918; 3034 (conf.); 3105; 3301 y 3336 y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó solicitar al Senado la devolución del P. de la C. 3294, con el fin de reconsiderarlo.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para pedir al Gobernador la devolución de la R. C. de la C. 1108, con el fin de reconsiderarla.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo reconsideró como Asunto Especial del Día y en Votación Final el P. del S. 1804 y lo aprobó nuevamente en el Calendario de Ordenes Especiales del Día y en el de Aprobación Final, tomando como base el texto enrolado, con las mismas enmiendas introducidas por el Senado de Puerto Rico.

Del licenciado Philippe A. Mesa Pabón, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, una comunicación, informando que el Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado la siguiente Ley:

LEY NUM. 91.-

Aprobada el 10 de junio de 2011.-

(P. de la C. 1778) “Para enmendar los Artículos 2 y 3 de la Ley Núm. 235 de 9 de agosto de 2008, que crea y establece el denominado “Protocolo Uniforme de Atención para el Niño Obeso” en las escuelas del sistema de educación, a los fines de ordenar a los departamentos de Educación, Recreación y Deportes y Salud divulgar a través de sus respectivas páginas cibernéticas aquella información relativa al Protocolo creado mediante ésta[sic] Ley.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado devuelva a la Cámara de Representantes el P. de la C. 3294, con el fin de reconsiderarlo, según solicitado por dicho Cuerpo Legislativo.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para pedir al Gobernador la devolución de la R. C. de la C. 1108, con el fin de reconsiderarla.

Así se acuerda.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Los senadores Alejandro J. García Padilla, Carmelo J. Ríos Santiago, Jorge I. Suárez Cáceres y José R. Díaz Hernández, han radicado copia de la primera página de la Planilla de Contribución sobre Ingresos correspondiente al año 2010, conforme a la Sección 7.2 de la Sustitutiva de la Resolución del Senado Núm. 72, que establece el Código de Etica del Senado.

De la señora Yadira Rivera, Ayudante Ejecutiva, Oficina del Senador Roberto A. Arango Vinent, una comunicación, remitiendo Certificación de radicación de Planillas correspondiente al año 2010, del senador Arango Vinent, del Departamento de Hacienda, según lo dispuesto en el Artículo 5, inciso (d) del Código de Etica del Senado de Puerto Rico.

De la señora Zulmira K. Portela Costa, Secretaria, Legislatura Municipal, Municipio de Vieques, una comunicación, remitiendo la Ordenanza Núm. 41, Serie 2010-2011, titulada “Para oponernos a todo intento de privatizar los servicios de transportación marítimo entre las Islas Municipios de Vieques y Culebra y la Isla Grande de Puerto Rico.”

Del señor Héctor M. Mayol Kauffmann, Miembro, Comité Administrador, Administración de los Sistemas de Retiro de los Empleados del Gobierno y la Judicatura, una comunicación, remitiendo el informe de impacto presupuestario de la Ley Núm. 70 de 2 de julio de 2010, conocida como la “Ley del Programa de Incentivos, Retiro y Readiestramiento” y datos estadísticos de los programas aprobados a Corporaciones o Agencias Excluidas a tenor con el Artículo 22 de la Ley Núm. 70.

De la señora Loida Soto Noguerras, Secretaria, Junta de Planificación, una comunicación, remitiendo el Caso Núm. JP-PT-70 “Adoptando Revisión Parcial del Plan Territorial del Municipio de Cayey y adopción del Reglamento de Calificación de Puerto Rico (Reglamento de Planificación Número 4) y sus respectivas enmiendas o el Reglamento conjunto de Permisos para Obras de Construcción y Obras de Terrenos (Reglamento Número 31), según dispone la Ley Número 161 del 1 diciembre de 2009 y sus subsiguiente enmiendas.”

Del senador Roberto A. Arango Vinent, una comunicación, solicitando se le excuse durante los días del 16 al 18 de junio de 2011, ya que asistirá a la reunión del Comité Ejecutivo que el CSG celebrará en Washington, DC.

De la senadora Luz Z. Arce Ferrer, una comunicación, remitiendo el informe de viaje durante los días 20 al 24 de mayo de 2011, donde participó del CJJ Annual Spring Conference, Council of SAGS’ Meeting & Hill Day “Fair & Equal Justice: Alternative Sentences and Sanctions for Youth”, en Washington, DC.

Del Honorable Juan C. Pavía, Director, Oficina de Gerencia y Presupuesto, una comunicación, remitiendo el informe de las transferencias efectuadas durante el mes de marzo de 2011, que se reflejan en el Sistema de Contabilidad PRIFAS del Departamento de Hacienda. Las transferencias informadas corresponden a las asignaciones del Fondo 111 o Resolución Conjunta de Gastos de Funcionamiento y las del Fondo 141, que contiene las Asignaciones Especiales, según lo dispuesto en las Resoluciones Conjuntas Núm. 68 y 66 de 2 de julio de 2010.

Del senador Roberto A. Arango Vinent, una comunicación, informando que de conformidad con la Regla 50.2 del Reglamento del Senado, notifica que como resultado de unas expresiones emitidas, ha sido citado a comparecer el próximo 15 de julio de 2011, ante el Tribunal Federal de los Estados Unidos para el Distrito de Puerto Rico.

Del Honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado, una comunicación, informando que de conformidad con la Regla 50.2 del Reglamento del Senado, notifica que como resultado de unas expresiones emitidas, ha sido citado a comparecer el próximo 15 de julio de 2011, ante el Tribunal Federal de los Estados Unidos para el Distrito de Puerto Rico.

El Secretario del Senado, informa que se ha recibido del Tribunal de Primera Instancia, Sala Superior de San Juan, una comunicación, sobre emplazamiento del Caso Civil Núm. KPE11-2352, Oficina de la Procuradora de Edad Avanzada por la Procuradora Honorable Rossana López León, Rossana López León por sí, Demandantes vs. Honorable Luis G. Fortuño Bursset por sí y en Representación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; Thomas Rivera Schatz por sí y como Presidente del Senado de Puerto Rico; El Senado de Puerto Rico como Entidad Política; Jenniffer González por sí y como Presidenta de la Cámara de Representantes de Puerto Rico; la Cámara de Representantes de Puerto Rico como Entidad Política, Demandados, sobre Petición de sentencia declaratoria Mandamus e Injunction, se incluye también una orden declarando no ha lugar la solicitud de entredicho provisional.

El senador Tirado Rivera formula la moción para que se le envíe copia de las comunicaciones de la señora Zulmira K. Portela Costa, Secretaria, Legislatura Municipal, Municipio de Vieques y del señor Héctor M. Mayol Kauffmann, Miembro, Comité Administrador, Administración de los Sistemas de Retiro de los Empleados del Gobierno y la Judicatura y copia al senador Dalmau Santiago de las comunicaciones del señor Héctor M. Mayol Kauffmann, Miembro, Comité Administrador, Administración de los Sistemas de Retiro de los Empleados del Gobierno y la Judicatura; de la señora Loida Soto Nogueras, Secretaria, Junta de Planificación y del Secretario del Senado.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se le envíe copia de la comunicación del senador Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado.

Así se acuerda.

MOCIONES

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 5379

Por la señora Arce Ferrer:

“Para felicitar a la Presidenta de la Junta de Síndicos, el Presidente de la Universidad de Puerto Rico y la Rectora de la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla, con motivo de la Trigésima Octava Colación de Grados.”

Moción Núm. 5381

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para felicitar y reconocer a los jóvenes Millenys Collazo Ortiz, Stephanie Gómez Castellanos, Aslín Colón Cotto, Lilka Reyes Moraza, Saribeth Morales Báez, Glorimar Marrero Font, Nathalie Ducós Flores, Israel O. León Rivera, Hillarie Rivera Ortiz, Irma Santos Rivera, Nilmarie Vázquez Escalante, Mariangely Camacho Reyes, María M. Ortiz Reyes, Yomara Ortiz Torres, Karla Padilla Morales, Anthony Miranda Rodríguez, Valeria Pérez Del Valle, Marian Pérez Ojeda.”

Moción Núm. 5382

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para expresar sus más sinceras condolencias y sentido pésame a la familia Morales Crespo, por el lamentable deceso de Luis Antonio “Wito” Morales Crespo.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 2180

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar la más cálida felicitación del Senado de Puerto Rico a los miembros de la Organización Student in Free [Enterprise] **Enterprise** del Recinto Universitario de Humacao de la Universidad de Puerto Rico, por su victoria en la Competencia Nacional de dicha organización, celebrada el 17 de junio de 2011; y desearle muchos éxitos en la Copa Mundial de Malasia.”

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

El senador Juan E. Hernández Mayoral, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, en aras de cumplir con los principios fundamentales en torno a la administración de los fondos públicos asignados al Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, entiéndase, “honestidad, austeridad y compromiso de servicio”, muy respetuosamente solicita, por conducto de la Secretaría del Senado, la siguiente información al Presidente de este Alto Cuerpo:

1. Los costos incurridos en la publicación, a color y a página completa, en los diarios El Nuevo Día, El Vocero el 14 de junio de 2011 y en el Washington Post el 15 de junio, de un anuncio de corte político y carente de fin público alguno titulado “Igualdad: Come Home!”, en el que el Presidente del Senado denigra el Estado Libre Asociado.
2. Un desglose detallado de quién confeccionó y la totalidad de lo pagado a cada medio de comunicación escrito y radial que publicó el referido anuncio.

Dicha información se suministrará a todos los miembros del Senado y al público en general en aras de facilitar la fiscalización de los ciudadanos de nuestra gestión como cuerpo legislativo.”

Los senadores José L. Dalmau Santiago y Jorge I. Suárez Cáceres, han radicado la siguiente moción por escrito:

“Los Senadores que suscriben, proponen que conforme a la Regla 15.19 del Reglamento del Senado, se retire de todo trámite legislativo el Proyecto del Senado 2209.”

El senador Roberto A. Arango Vinent, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo que autorice la extensión del término para rendir informes por (90) noventa días laborales adicionales a partir de la aprobación de esta moción para las siguientes medidas; Resoluciones Concurrentes del Senado 3; 4; 13; 15; 18; 20; 21; 22; 26; 30; 31; 32; 33; 37 y 40; y las Resoluciones Concurrentes de la Cámara 29; 43; 58; 77; 84; 87; 89 y 112.”

La senadora Norma E. Burgos Andújar, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Desarrollo Económico y Planificación solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, que se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales laborables, a partir de la fecha de notificación de la aprobación de dicha Moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 2053 y R. del S. 931.”

Los senadores Jorge I. Suárez Cáceres y José L. Dalmau Santiago, han radicado la siguiente moción por escrito:

“Los Senadores que suscriben, solicitan muy respetuosamente, que en virtud de la Sección 15.17 del Reglamento de este Alto Cuerpo, retire de todo trámite legislativo la Resolución del Senado 2169 radicada el 10 de junio de 2011.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Tirado Rivera formula la moción para que se les permita a los miembros de la delegación del Partido Popular Democrático, unirse a la Moción Núm. 5382.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Suárez Cáceres formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como autor de la R. del S. 2180.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se aprueben y se dé curso a las mociones escritas radicadas por los senadores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres; Arango Vinent, Burgos Andújar y Suárez Cáceres y Dalmau Santiago.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la Moción Núm. 5383, radicada en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluya en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 5383

Por el señor Arango Vinent:

“Para extender la más efusiva felicitación y merecido reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la señora Joanna Bauzá González y al señor Timothy B. Mullen, empresarios jóvenes y propietarios de la empresa, The Cervantes Group, una empresa que ha servido por más de diez años a la industria de la tecnología en Puerto Rico.”

No habiendo objeción a la moción antes señalada, la Secretaría dará curso a la misma según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1827.

Así se acuerda.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Hernández Mayoral hace expresiones sobre la moción escrita radicada por él.

La Presidencia hace expresiones.

El senador Arango Vinent formula la moción para que las medidas que están en Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

El senador Bhatia Gautier plantea una Cuestión de Orden que siempre se han atendido los trabajos en un orden y solicitamos que se atienda la moción del senador Hernández Mayoral en estos momentos.

La Presidencia hace expresiones y decreta un receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El señor Presidente hace expresiones y llama al orden en el Hemiciclo.

El senador Tirado Rivera formula la moción para que conste el voto en contra de la Moción Núm. 5379, presentada en el Anejo A, del Orden de los Asuntos.

El señor Presidente ordena que conste el voto en contra de los miembros de la delegación del Partido Popular Democrático presentes en el Hemiciclo (Tirado Rivera, Ortiz Ortiz, Dalmau Santiago, Bhatia Gautier, Suárez Cáceres, González Calderón y Hernández Mayoral).

Así se acuerda.

El senador García Padilla solicita que conste su voto abstenido en la Moción Núm. 5379.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se derrote la moción presentada por el senador Hernández Mayoral.

El senador Hernández Mayoral da lectura a dicha moción y hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

Sometida a votación dicha moción, el Senado la derrota.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Arango Vinent formula la moción para que las medidas que están en Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1530, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Recreación y Deportes; de Salud; y de lo Jurídico Penal, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1742, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 2011, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Desarrollo Económico y Planificación; y de lo Jurídico Civil, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 2019, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 2143, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 858, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 2607, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 2926, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 2927, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 573, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 781, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 1087, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 1213, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 1571, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 1692, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 1826, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entrillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 1850, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entrillado electrónico que se acompaña.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, cuatro informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos del Honorable Carlos M. Nieves Ortiz, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia, en renominación; del Honorable Roberto Rodríguez Casillas, para Juez del Tribunal de Apelaciones, en ascenso; del licenciado Pedro J. Saldaña Rosado, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia y del Honorable Eduardo H. Busquets Pesquera, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia, en renominación.

El senador Arango Vinent formula la moción para que los informes de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura del Honorable Carlos M. Nieves Ortiz, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia, en renominación; del Honorable Roberto Rodríguez Casillas, para Juez del Tribunal de Apelaciones, en ascenso; del licenciado Pedro J. Saldaña Rosado, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia y del Honorable Eduardo H. Busquets Pesquera, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia, en renominación, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como primer asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de lo Jurídico Civil proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Ismael L. Purcell Soler, para Registrador de la Propiedad.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación de todos los nombramientos para el día de hoy.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1530.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

El senador Arango Vinent somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Los senadores González Calderón y Seilhamer Rodríguez hacen expresiones.

El señor Presidente llama al orden en el Hemiciclo.

El senador Seilhamer Rodríguez hace expresiones y formula la moción para que dicho proyecto de ley, sea devuelto a Comisión.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Seilhamer Rodríguez formula la moción para que se retire la anterior moción.

Así se acuerda.

El senador Díaz Hernández formula la moción para que dicho proyecto de ley, sea devuelto a Comisión.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1742.

El senador Arango Vinent formula la moción para que dicho proyecto de ley, quede para un turno posterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 2011.

Los senadores Burgos Andújar, Tirado Rivera y Bhatia Gautier hacen expresiones.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 2019.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 2143.

El senador Arango Vinent somete enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 3, línea 7: tachar “Vulnerable”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 858.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 2607.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 2926.

El senador Arango Vinent somete enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent somete enmienda adicional en sala al título.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 3, línea 1: tachar “adiciona un nuevo inciso (c) al” e insertar “inserta un nuevo párrafo al inciso (b) del”

En el Título:

Página 1, línea 7: tachar “se”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 2927.

El senador Tirado Rivera hace expresiones y formula la moción para que dicho proyecto de ley, quede en Asuntos Pendientes.

El senador Arango Vinent indica que hay objeción y hace expresiones.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 573.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 781.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 1087.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 1213.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 1571.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 1692.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 1826.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 1850.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 1320. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda con la consideración del P. del S. 1742.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1742.

El senador Arango Vinent somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Tirado Rivera hace expresiones y formula pregunta.

El senador Arango Vinent contesta.

El senador Tirado Rivera hace expresiones.

El señor Presidente contesta.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

Los senadores Bhatia Gautier, Ortiz Ortiz, Hernández Mayoral y Dalmau Santiago hacen expresiones.

El senador Dalmau Santiago formula pregunta.

La senadora Nolasco Santiago contesta.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent somete enmienda adicional en sala al título.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entrillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 2, línea 10: después de “.” insertar “En lugares donde no llegue la señal de los canales digitales, la Corporación utilizará otros medios alternos.”

En el Texto:

Página 4, línea 6: después de “.” insertar “En aquellos casos donde no pueda llegar la señal de los canales digitales, la Corporación utilizará otros medios alternos.”

En el Título:

Página 1, línea 3: después de “digitales” insertar “u otros medios alternos”

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta del siguiente informe:

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento de la licenciada Elba Meléndez Ortiz, para Fiscal Auxiliar II.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del Honorable Carlos M. Nieves Ortiz, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia, en renominación.

Los senadores González Calderón y González Velázquez hacen expresiones.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Los senadores Bhatia Gautier y Ortiz Ortiz solicitan que conste su voto en contra.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del Honorable Roberto Rodríguez Casillas, para Juez del Tribunal de Apelaciones, en ascenso.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Pedro J. Saldaña Rosado, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del Honorable Eduardo H. Busquets Pesquera, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia, en renominación.

Los senadores Ortiz Ortiz y Seilhamer Rodríguez hacen expresiones.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Elba Meléndez Ortiz, para Fiscal Auxiliar II.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

CALENDARIO DE APROBACION FINAL

A moción del senador Arango Vinent, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 1742; 2011; 2019; 2143; las R. C. del S. 573; 781; las R. del S. 1087; 1213; 1571; 1692; 1826; 1850; 2180 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1827.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la Ley Núm. 98 de 9 de julio de 1985.

Así se acuerda.

Los P. del S. 2011; 2019; 2143; la R. C. del S. 573 y las R. del S. 1213; 1571; 1692; 1826; 1850 y 2180, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 28

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 1742, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 27

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Antonio J. Fas Alzamora.

Total 1

La R. del S. 1087 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1827, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández

Mayoral, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 27

VOTOS NEGATIVOS

Senador:
Cirilo Tirado Rivera.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. del S. 781, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:
Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 26

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:
Eduardo Bhatia Gautier y Cirilo Tirado Rivera.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

La senadora Santiago González formula la moción para que se envíe un mensaje de condolencias al Honorable Miguel López, Alcalde del Municipio de Las Piedras, con motivo del fallecimiento de su señora madre, doña María Milagros Rivera.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se una a todos los miembros del Cuerpo en dicha moción.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se envíe un mensaje de condolencias a la Honorable Iris Martínez, senadora del National Hispanic Caucus y Presidenta del Partido Demócrata, con motivo del fallecimiento de su señor padre, a nombre de todos los miembros del Cuerpo.

Así se acuerda.

La senadora Padilla Alvelo formula la moción para que se envíe un mensaje de felicitación al Honorable Héctor O'Neill García, Alcalde de Guaynabo, con motivo de su cumpleaños.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se una a todos los miembros del Cuerpo.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que las Mociones Núm. 5384 a la 5386, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 5384

Por la señora Burgos Andújar:

“Para enviar un mensaje de pésame a la familia de don Gerardo Almenas Torres, “Gero” como cariñosamente le conocíamos, quien falleció el pasado sábado 18 de junio de 2011 a los 78 años de edad. Gran amigo de los placeros a quienes todos los días visitaba.”

Moción Núm. 5385

Por la señora Santiago González:

“Para reconocer y felicitar al Equipo del Humacao Community College, por haber obtenido el Campeonato 2011, de la Liga de Principiantes de la Organización Students in Free Enterprise (SIFE).”

Moción Núm. 5386

Por el señor Martínez Santiago:

“Para felicitar a los Estudiantes de la Clase Graduada del 1986, de la Escuela Superior Fernando Callejo, del Municipio de Manatí, con motivo de la celebración de su “25to Aniversario”.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se excuse la ausencia de los senadores Romero Donnelly, de la sesión de hoy y al senador Soto Díaz, quien estuvo presente en los trabajos del día de hoy, más no al momento de la votación final.

Así se acuerda.

El señor Presidente hace expresiones.

A moción del senador Arango Vinent, siendo las cuatro y dieciséis minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta mañana martes, 21 de junio de 2011 a la una de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente